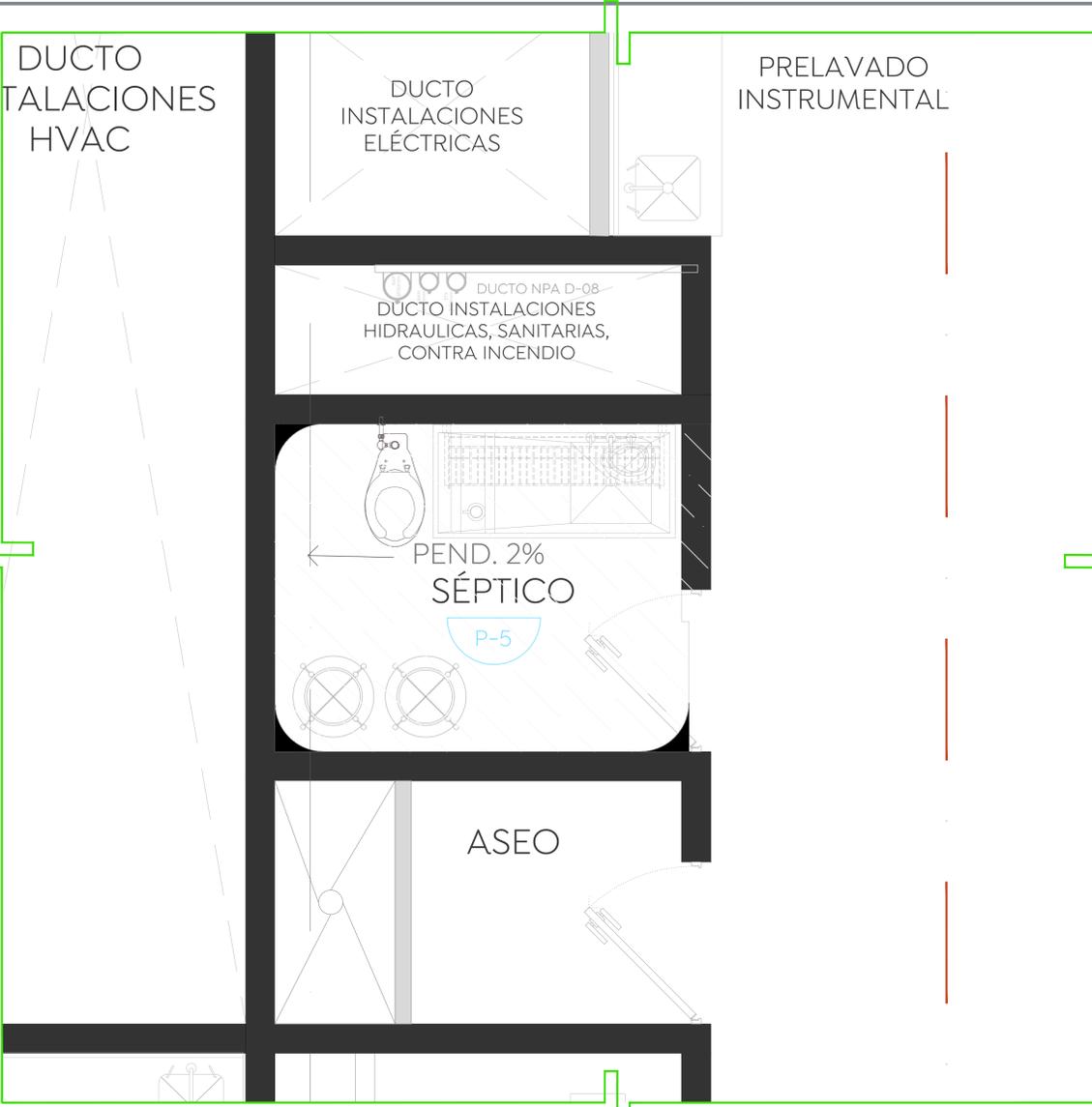


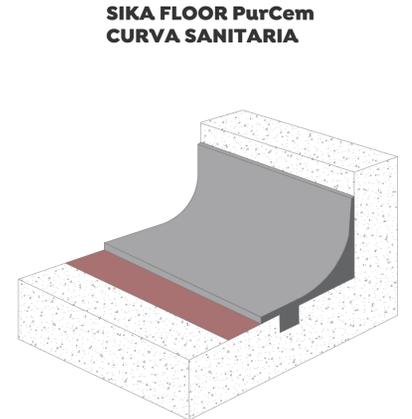
Planta Baja
Cruz Verde Sur
ESC. 1:20



Planta Alta
Cruz Verde Sur
ESC. 1:20

- NOTAS:**
- SE RESPETARAN TODOS LOS ACABADOS EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO SE DEBERÁ CONSULTAR CON PROYECTISTA.
 - PARA LOS ACABADOS PROPUESTOS EN MUROS Y ZOCLOS LA CONSTRUCTORA ESPECIFICARÁ EL MATERIAL BASE.
 - PARA LOS ACABADOS EN PISOS SE CONSIDERA LA SUPERFICIE BASE CON ACABADO DE CONCRETO.
 - EN SANITARIOS PARA DESPIECE Y DISEÑO VER PLANOS DE DETALLE DE ACABADOS EN MUROS.
 - SE DEBERÁ BUSCAR LA NIVELACIÓN ENTRE CAMBIOS DE PISOS CONSIDERANDO SUS GROSORES ESPECIFICADOS EN LA TABLA DE PISOS.
 - LOS PISOS 6A Y 9A INCLUYEN, EN SUS BORDES COLINDANTES CON MUROS, CURVAS SANITARIAS, VER DETALLES CS.

ACABADOS EN PISOS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	RECUBRIMIENTO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES, O SIMILAR APLICADO SOBRE FIRME DE CONCRETO, COLOR IGUALADO AL PISO VINIL COLINDANTE.
	PISO DE CONCRETO SIMPLE F'c=150KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, ACABADO PÚLIDO CON EDURECEDOR O SIMILAR



Curva sanitaria de mortero epóxico

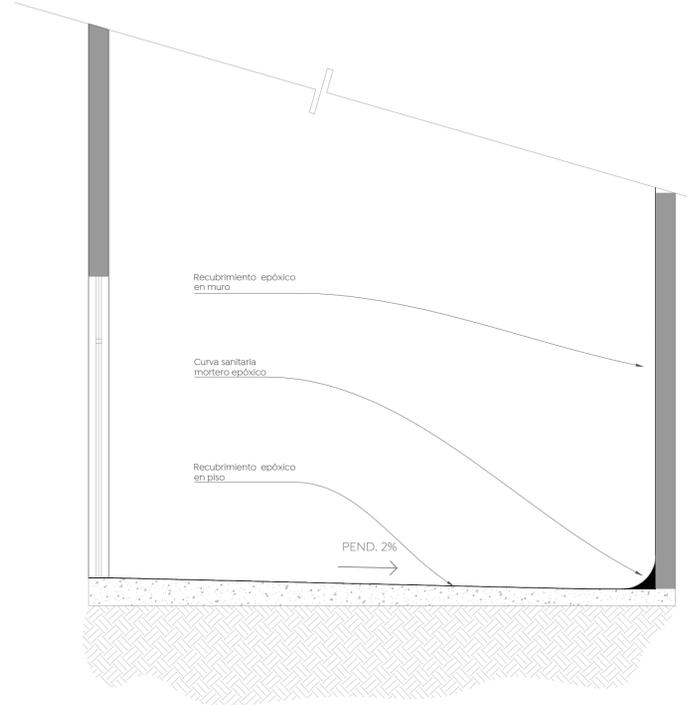
SIKA FLOOR - 155WN
Imprimación epoxi en base acuosa de 2 componentes

SIKA FLOOR - 29 PurCem
Mortero de poliuretano de muy alta resistencia para curvas sanitarias, detalles y aplicaciones en vertical

NOTAS

- 6.4.4.6 contar con una pendiente del 2% (dos por ciento) en sentido contrario a la entrada.
- 6.4.4.7 no deben existir conexiones con drenaje en el piso, válvulas de drenaje, juntas de expansión, albañales o cualquier otro tipo de comunicación que pudiera permitir que los líquidos fluyan fuera del área protegida.

NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-1995, Que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que presten atención médica.



- Especificaciones:**
- Simbología arquitectónica**
- Eje arquitectónico
 - Acotación indicada en unidades según plano
 - Muro estructural o de carga según cálculo
 - Muro bajo
 - Ventana
 - Malla ciclónica
 - Líneas e indicadores de proyección
 - Línea de corte
 - Línea de sección arquitectónica consecutiva
 - C.F. / A.R. / 02
 - Línea de corte por fachada / Indica plano de referencia
 - Indica tipo de detalle
 - Indica número de detalle
 - Indica plano de ubicación-referencia
 - Indica alinear a paños
 - Indica altura a partir de piso terminado
 - Según muestra aprobada
 - Indica cambio de nivel de piso
 - Indica cambio de nivel de platan
 - Indica inicio de pendiente
 - Indica fin de pendiente
 - Indicador específico
 - Indicador de área o zona
 - Indicador múltiple
- Texto 01**
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
 - Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
 - Indica escala de representación gráfica.
 - Indicador de nivel en cantidad y en alzado
 - Indica nivel de bajada pluvial
 - Indica nivel de bajada sanitaria
 - Indica nivel de bajada hidráulica
 - Indica nivel de reteno
 - Indica nivel tope de lecho bajo de estructura
 - Indica nivel tope de lecho de estructura
 - Indica nivel tope de concreto
 - Indica nivel de piso terminado
 - Indica nivel de acabado terminado
 - Indica nivel de plafón
 - Indica nivel de armate
 - Indica nivel de tapa de registro
 - Indica nivel de sifón
 - Indica nivel de muro
 - Indica nivel de jardín
 - Indica nivel de guarnición
 - Indica nivel de rasante en valdud

- Alcances del proyecto:**
- Rehabilitación de reja y muros perimetrales existentes.
 - Rehabilitación de muros y plafones de edificios existentes.
 - Rehabilitación de cancha de usos múltiples
 - Remodelación de servicios sanitarios
 - Rehabilitación de herrajería
 - Sustitución de pisos
 - Construcción de muros perimetrales en colindancias
 - Construcción de escalera
 - Construcción de taller de cocina
 - Construcción de huerto urbano
 - Construcción de salón de usos múltiples
 - Construcción de área lúdica al exterior
 - Construcción de anexo en edificio principal

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, de acuerdo al detalle existente de la edificación con respecto al NPI. En caso de que las escaleras tengan un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas resistentes una pendiente máxima del 12% en sus taludes, a su construcción no más de 5% en el tramo de sus taludes.
 - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
 - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
 - Quedará a cargo y responsabilidad las autorizaciones para evitar ser penalizadas y se sustentarán los nodos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, reforzados a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
 - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
 - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/100 en algunos casos, a menos que se especifique lo contrario, después de haberse autorizado las trayectorias espaciales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la contratista.
 - La conformidad, uso, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos de la ley de obra pública vigente.
 - Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado autorizado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
 - Quedará a cargo y responsabilidad de la contratista la obtención de la autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
 - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien lo propone y no responderá a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

RPBI-Detalles

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

North:

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acotaciones: cm

Claves: RPBI-09

Revisión: -